



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
www.unsa.edu.ar

"2020 - AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"

RESOLUCIÓN DNAT-2020-569

SALTA, 22 de octubre de 2020.

EXPEDIENTE N° 10.246/2020

VISTO:

La Res. DNAT-2020 – 524 - a través de la cual se promociona a la Dra. Agostina Laura Chiodi – de su cargo interino de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple (sostenido con economías) hacia el cargo interino de profesor adjunto con dedicación simple – de la asignatura "Geoquímica" de la carrera de Geología a partir de la efectiva toma de posesión de funciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Chiodi, envía documentación necesaria y nota de compromiso para efectuar la real toma de posesión de sus funciones en el cargo promovido el 14 de octubre de 2020, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

Que cabe recordar que el gasto del presente promoción será imputado al cargo que liberado por la Dra. Alicia Matilde Kirschbaum (Res. CS 501/19) - de profesor adjunto con dedicación simple de la planta aprobada de sede central, Res. CS 186/19.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Considérese como fecha de toma de posesión de funciones de la **Dra. AGOSTINA LAURA CHIODI** – DNI N° 30.663.848- en el cargo interino de profesor adjunto con dedicación para la asignatura "Geoquímica" la carrera de Geología, el 14 de octubre de 2020 y hasta que el cargo sea cubierto a través del concurso regular, bajo las consideraciones fijadas por Res. DNAT-2020-524, por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º. Impútese al cargo vacante liberado por la Dra. Alicia Matilde Kirschbaum (Res. CS 501/19) - de profesor adjunto con dedicación exclusiva de la planta aprobada de sede central, Res. CS 186/19.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a interesada, y gírese copias **para conocimiento y registro** de las siguientes aéreas: cátedra, Escuela de Geología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su registro y conocimiento. Publíquese en la página web de la Universidad Nacional de Salta.
teocorimayo

Esp. Ana Patricia Chávez
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Julio Rubén Nasser
Decano
Facultad de Ciencias Naturales